

**CONSOLIDADO DE PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE  
EL ESTUDIO DE MERCADO O COSTOS**

**Fecha** 26/08/2014

Las siguientes preguntas se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Mercado para el proceso de contratación de los “Servicios de Red de Área Amplia (WAN), Red de Área Local (LAN), Red Inalámbrica (WLAN), Internet e Internet Móvil, bajo la modalidad de Outsourcing para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.”.

**PRIMER DOCUMENTO**

|                 |                                   |
|-----------------|-----------------------------------|
| <b>Empresa</b>  | GTDflywan                         |
| <b>Contacto</b> | Diego Alejandro Martinez Trujillo |

**PREGUNTA No. 1.**

1. Con respecto al Anexo 10 ANS de Conectividad solicitamos confirmar si puede ser contemplada la opción para cambiar la tabla de medición de los ANS de la red WAN y de Internet y dichos cuadros puedan comenzar con descuentos a partir de una disponibilidad del 99,7% para la red de datos y 99,8% para el enlace a Internet.

**Respuesta**

No se acepta la observación y se mantiene el requerimiento.

Debido a la misión que tiene el ICBF de trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia; la necesidad de contar con una comunicación de alta disponibilidad es de suma importancia.

**PREGUNTA No. 2.**

2. Con respecto al anexo 6 Etapas del Proyecto solicitamos confirmar si se puede contemplar un mayor tiempo de ejecución de la transición debido principalmente al tiempo de importación de equipos que generalmente toma entre 45 y 60 días, a partir de la recepción de equipos la implementación tomaría alrededor de 90 días para cumplir con las cantidades mínimas de instalación solicitadas en esta etapa.

**Respuesta**

No se acepta la observación y se mantiene el requerimiento.

El actual contrato de Outsourcing tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2014.

|                 |                                   |
|-----------------|-----------------------------------|
| <b>Empresa</b>  | ETB                               |
| <b>Contacto</b> | Diego Alejandro Martinez Trujillo |

### PREGUNTA No. 3.

Estamos muy interesados en presentar nuestra oferta para su estudio de mercado, sin embargo para realizar esta actividad de la mejor manera solicitamos respetuosamente al Instituto, ampliar las fechas para el proceso y les sugerimos el plazo de entrega de las observaciones hasta el martes 26 de Agosto de 2014 y la entrega de la oferta hasta el Viernes 5 de Septiembre de 2014.

### Respuesta

**Se acepta la observación parcialmente así:**

**Se amplía el plazo de entrega de observaciones hasta el 26 de agosto a las 5PM.**

**Se mantiene el plazo de la entrega de las ofertas hasta el día viernes 29 de agosto.**

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| <b>Empresa</b>  | INTERNEXA          |
| <b>Contacto</b> | Alfonso Diaz Amaya |

A continuación nuestras preguntas sobre el estudio de mercado que adelanta la entidad para la contratación de Servicios de Red de Área Amplia (WAN), Red de Área Local (LAN), Red Inalámbrica (WLAN), Internet e Internet Móvil , bajo la modalidad de Outsourcing para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF:

### PREGUNTA No. 4.

WLAN:

7.1.4.5 - Porque la controladora debe soportar 1000 AP, si solo es para la sede nacional la cual actualmente tiene 31 AP, y para monitorear los APs del ICBF marca Cisco y HP se realiza a través de un software de monitoreo.

4.1 – WLAN - Para la administración de AP distribuidos propiedad del ICBF, en el inventario actual no indican modelos de los equipos por lo que no es posible determinar si estos podrán o no ser compatibles con controladoras y/o software de administración, adicional la mayoría de las opciones que solicitan en controladoras y/o software de administración son características de Access Point las cuales solo podrían ser cumplidas en los Access Point que se provean por el contratista para la sede de la dirección general adicional todas las características especiales que se indican en el documento.

### Respuesta

7.1.4.5 – Se acepta la observación y se realiza la corrección en el numeral 6.4.4 Red Inalámbrica (WLAN) y el numeral 7.1.4.5. El ICBF tiene dentro de sus planes realizar ampliaciones de su red WLAN.

4.1 - EL ICBF realiza modificación a este punto en la Ficha Técnica. Numeral 6.5.3.

#### **PREGUNTA No. 5.**

WAN

6.2.1.3 - Los enlaces donde solicitan tener una conexión internet banda ancha no pueden tener ANS ya que este servicio al ser compartido no se pueden contemplar ANS.

6.4.3 - No se puede realizar QoS sobre enlaces que no sean dedicados.

6.4 SERVICIOS - "Plan de ampliaciones y mejora de la red" para realizar este plan se debe poder contar con por lo menos 6 meses de recolección de datos, por lo que este plan no podría ser entregado antes de este tiempo.

7.1.3.18 porque nombran MPLS, la solución de conectividad de cada contratista puede ser diferente.

7.1.3.23 solo se puede proveer a canales dedicados.

7.1.3.35 y 7.1.5.3 los Switches propiedad del ICBF cumplen con DualStack? Si no cumple no se puede garantizar esta implementación.

7.1.3.37 los traslados están sujetos a estudios de factibilidad ya que puede no existir cobertura, por lo que para cumplir los 15 días hábiles la única posibilidad es colocar enlace satelital en el nuevo sitio.

#### **Respuesta**

6.2.1.3 - Realiza corrección de la Ficha Técnica.

6.4.3 - Se Realiza corrección de la Ficha Técnica.

6.4 - Se Realiza corrección de la Ficha Técnica.

7.1.3.18 - Se Realiza corrección de la Ficha Técnica.

7.1.3.35 y 7.1.5.3 – El ICBF se encuentra realizando la actualización de los switches a nivel nacional para los cuales se está contemplando Dual Stack.

7.1.3.37 – En este numeral no se especifican los días. Se realiza corrección de la Ficha Técnica.

#### **PREGUNTA No. 6.**

LAN:

6.4.5- 7.1.5.1 Indican "Adicionalmente, el ICBF tendrá disponible equipos para la administración remota de RED DE AREA LOCAL (LAN) que permiten configuraciones y monitoreo y cuyas características serán informadas al contratista una vez sean adquiridos" sin embargo solicitan que el contratista suministre la herramienta, por favor aclarar si se utilizaran 2 herramientas?

#### **Respuesta**

Se realiza modificación de la Ficha Técnica en el numeral 7.1.5.1

Se realiza modificación de la Ficha Técnica en el numeral 6.5.4

#### **PREGUNTA No. 7.**

Internet:

7.1.1.3- En las sedes que no cuentan con canal dedicado no se puede asegurar protocolo IPv6.

7.1.1.3 - Se asume que el direccionamiento IPv6 va a ser suministrado por el ICBF? ya que no indica.

### **Respuesta**

El Contratista debe suministrar el direccionamiento IPv6, el cual debe estar asignado para el ICBF.

Se realiza modificación de la Ficha Técnica en el numeral 7.1.1.3

### **PREGUNTA No. 8.**

Internet Móvil:

7.1.2.3 - A que se refieren con control de navegación a internet

### **Respuesta**

Se realiza modificación de la Ficha Técnica en el numeral 7.1.2.3

### **PREGUNTA No. 9.**

Facturación:

WLAN - la factura solo menciona el servicio completo WLAN con la cobertura al 100% de las zonas actuales, si se crean nuevas zonas en la sede dirección general estas no podrían ser cubiertas sin la adición de APs, por lo que se sugiere colocar en la facturación Access points adicionales o adicionar un ítem de cobro de línea base de Access Points.

LAN - No aparece en la facturación la herramienta de gestión y monitoreo de red LAN

WAN - No especifica como cobrar el dispositivo administrador de ancho de banda

Internet - No especifica como cobrar el dispositivo administrador de ancho de banda

WLAN - No aparece el servicio de administración de la WLAN ni la herramienta de gestión y monitoreo Red WLAN.

### **Respuesta**

WLAN: El cobro es por el servicio prestado, indiferentemente si se adicionan o no equipos, para lo cual EL CONTRATISTA deberá realizar un site survey.

LAN: La herramienta de gestión y de monitoreo va a ser suministrada por el ICBF, en la facturación solo se incluyó la administración de la misma.

WAN: Este servicio debe estar incluido en la administración. Ítem Centro de Administración y Monitoreo.

Internet: Este servicio debe estar incluido en la administración. Ítem Centro de Administración y Monitoreo.

WLAN: El cobro es por la totalidad del servicio.

---

**PREGUNTA No. 10.**

Internet satelital:

4.2 No hay detalle de las sedes/sitios/zonas en donde el ICBF requiera el servicio.

**Respuesta**

El ICBF solicitará el servicio por demanda.

**PREGUNTA No. 11.**

Adicionalmente y de manera respetuosa, solicitamos extensión en el plazo de presentación de la propuesta hasta el próximo 5 de septiembre

**Respuesta**

No se acepta la observación y se mantiene el requerimiento

El actual contrato de Outsourcing tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2014.